

¡Oh ciudadano del mundo  
y compatriota del hombre:  
tu patria no tiene nombre.  
Schiller

# LA HUMANIDAD

DESDE LA INDIA HASTA FRANCIA, EL SOL  
NO VE MÁS QUE UNA FAMILIA INMENSA QUE  
DEBIA REGIRSE POR LAS LEYES DEL AMOR.  
¡MORTALES, TODOS SOIS HERMANOS.!

VOLTAIRE

## Organo del Proletariado

(DIRECTOR, IGNACIO TORRES GIRALDO

Oficinas: Carrera 6ª N.º 135

La palabra de un hombre libre vale más que la de mil esclavos—VICTOR HUGO.

Suplemento de "La Humanidad"

Valor \$ 0,05

Dirección telegráfica: HUMANIDAD

NUMERO 17

Cali, septiembre 5 de 1925

Al tomar mi puesto en la dirección de esta hoja, dejo constancia de mi gratitud para el compañero Félix López P., quien la dirigió con acierto y con amor durante siete ediciones.

I. TORRES GIRALDO.

El suscrito, director de LA HUMANIDAD presenta fraternal saludo a los trabajadores del Valle, y ofrece a sus compañeros los informes que deseen sobre cuestiones obreras.

I. TORRES GIRALDO.

## INFORME

### que rinde el suscrito delegado al segundo Congreso Obrero de Colombia, a sus delegatarios

En los momentos de quiebra de los partidos tradicionales; cuando sus conductores llevan tan sólo el palo de sus banderas; cuando el pueblo asqueado ante las lacras de los traficantes; y un viento huracanado sopla sobre la conciencia de los pobres, se instala el Segundo Congreso Obrero Nacional.

Cuatro corrientes se perfilan violentas y avasalladoras, resueltas a no dar ni pedir cuartel: dos tan afines en sus medios de propagar la libertad económica, social y política de los trabajadores, y dos cuyos fines se identifican aunque sus medios guarden las apariencias de disparidad. En estos términos planteado el problema, creímos nuestro deber cerrar las alas izquierdistas y constituir un frente de calidad y de número. Los elementos no comprendidos en este movimiento de estrategia, constituyeron una pequeña ala, dejando de por medio unidades que bien pudiera llamárselas de cordial entente, pero cuya situación se hizo difícil, lo que fue motivo para su retiro del recinto. Nuestro frente sufrió más de un sacudimiento que pudo desorbitarlo definitivamente, porque los elementos exaltados juzgaban ciertas actitudes diplomáticas, como claudicaciones de

gentes tímidas. Todo ésto es naturalmente necesario al equilibrio de las fuerzas humanas, pero es simplemente una realidad, que muchos delegados no sólo ignoran la física social, sino que aspiran a imponer sus puntos de vista, o por la elocuencia de la arenga o por la florentina jugada del asalto. Todo ésto pasaba en nuestro campo, produciendo al espíritu idealista un fuerte optimismo, pues al paso que algunos nos acusaban de estar perdiendo el tiempo, nosotros veíamos complacidos un cuerpo vigoroso, vibrante y en veces furioso que palpitaba como una tempestad marina, cantando la epopeya de la vida viril y estrepitosa de la Revolución.

En este ambiente caldeado con la ideología de las doctrinas LIBERTADORAS del proletariado, y después de aprobar muy importantes proposiciones, fue presentado el proyecto de PLATAFORMA sobre unión sindical de los trabajadores de Colombia. Esta que pudiera llamarse Carta fundamental de la Causa del pueblo, fue hallada demasiado complicada y con afectación de sabor doctrinal, quizás muy acre para la idiosincracia de nuestro medio, a la par que autoritaria y lo bastante técnica en su

forma para constituir un derroche de dialéctica, y una completa aridez para el común de nuestros obreros urbanos y rurales, a quienes es preciso hablar con tal sencillez, que complete, si es posible, la plena desnudez de la verdad sentida y vivida. Nombrada la comisión de estudio, de la cual hizo parte el suscrito, pudo asentarse más claramente que sobre aquel trabajo faltaba un espíritu real, es decir: un hombre que haya visto de la incompreensión de los hombres; que haya viajado en campos nuestros y conozca las miserias del cuerpo y del ánima; que haya vivido en el estrecho límite de la parroquia y se haya propuesto un día organizar a sus compañeros enemigos de su propio bien; que haya comprendido que los trabajadores tenemos los más grandes enemigos dentro de la clase misma, y que la culpa lejos de ser del obrero, lo es de la sociedad que se preocupa sólo de explotar al hijo del pobre y jamás de formarle una conciencia honrada y libre. Mientras esta comisión trabajaba por adaptar la plataforma de organización, en el recinto del Congreso se abrió a debate el Acuerdo sobre la intervención de los trabajadores en los pugilatos electorarios. Este Acuerdo que al principio fue recibido en huracanada oposición y que probó grandes elocuencia, tuvo en su segundo debate una aceptación unánime, cuando fue presentado y sustentado por el suscrito que lo devolvía de su comisión. Pesada y medida la fuerza que se opuso al Acuerdo citado, se pudo sacar la conclusión de que los trabajadores de Colombia le tienen mucho desprecio, mucho asco y mucho odio a la farsa de las urnas, y que aquellas explosiones frenéticas y en veces violentas, no iban contra el Acuerdo, su letra y su espíritu, sino simple y solamente contra la palabra elecciones. Pero, como es preciso ser real y verdadero, este problema está en pie y los obreros sin sentimiento de clases y sin nociones de defensa, se entregan al engaño con el apasionamiento de la hombría. La comisión que estudie para tercer

debate el Acuerdo, no le quitó una letra, y así fue declarado completo un documento, que tiene para cada caso y lugar una interpretación de conformidad con la circunstancia y la táctica del proletariado.

El Acuerdo sobre la Mujer y sus derechos, fue algo tan acabado en materia de principios y tan elocuente en la sencillez de su forma, que al ser conocido en el recinto del Congreso arrebató un aplauso sonoro, revelador de un sentimiento de profundo dolor por la mujer esclava del hombre y de la ley..... Un solo artículo que concede el derecho a la mujer colombiana para ser electa y ocupar un sitio en los cuerpos deliberantes, abre una puerta de bronce para que éntre por ella el sol de la justicia. Si en el próximo Congreso se ve una sola mujer que tenga el corazón donde lo tiene María Cano y el alma donde habita el espíritu martirizado de Juana Guzmán, será mucho para decir de la sabiduría del Acuerdo sobre la Mujer y sus derechos.

El Acuerdo Agrario fue una revelación. Cuando se tocó tan importante cuestión quedamos desconcertados fuertemente. A la verdad que no hallamos una solución sincera y eficaz. Los más fogosos enemigos del régimen imperante; los mismos que levantaron la bandera de la rebelión en las primeras sesiones contra los reformistas por crear un delito pedir al parlamento búrgués leyes de protección; los mismos que habían contribuido con nosotros a imprimir ese carácter severo de grave ideología revolucionaria al Congreso, tuvieron la palabra por un momento para abrir un paréntesis y pedir a los amos del Capitolio un poco de compasión para el hermano que hunde la azada en el riñón del surco. Pero firme, con la firmeza de Tiberio Graco frente al Senado de Roma, el espíritu de la Revolución gritó al oído de todos, la campanada del derecho de la fuerza, la razón de la fuerza y la filosofía de la fuerza: palabra trina y una que nos ha de redimir. (Pasa a la página 3ª.)